

INTERNATIONALER VERBAND
ZUM SCHUTZ VON
PFLANZENZÜCHTUNGEN
GENÈVE, SCHWEIZ



UNION INTERNATIONALE
POUR LA PROTECTION
DES OBTENTIONS VÉGÉTALES
GENÈVE, SUISSE

INTERNATIONAL UNION
FOR THE PROTECTION OF
NEW VARIETIES OF PLANTS
GENEVA, SWITZERLAND

Comunicado de prensa de la UPOV N° 31

Ginebra, 25 de junio de 1998

RATIFICACIÓN POR ALEMANIA DEL ACTA DE 1991 DEL CONVENIO
INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
DE LAS OBTENCIONES VEGETALES

El Gobierno de la República Federal de Alemania depositó su instrumento de ratificación del Acta de 1991 del Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales el 25 de junio de 1998.

La UPOV es una organización intergubernamental que coopera administrativamente con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y tiene su sede en el edificio de la OMPI, en Ginebra (Suiza).

El Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales tiene como objetivo reconocer y garantizar un derecho de propiedad intelectual al obtentor de una nueva variedad vegetal. Los Estados miembros de la UPOV conceden tal derecho atendiendo a las disposiciones del Convenio bajo su legislación nacional.

Alemania, que ya es un Estado miembro de la UPOV, es el séptimo Estado que ratifica el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV. El Acta de 1991 entrará en vigor para Alemania un mes después del depósito de su instrumento de ratificación, es decir, el 25 de julio de 1998.

El Acta de 1991 del Convenio de la UPOV hace obligatoria la protección de todas las especies vegetales en los Estados miembros tras la expiración de un período transitorio y refuerza la protección otorgada a los obtentores. Establece, sin embargo, la libre disponibilidad de las variedades protegidas, como hasta ahora, como fuente de variación para la creación de nuevas variedades.

El refuerzo de la protección otorgada a los obtentores aumentará el incentivo que ofrece el Convenio para la mejora vegetal y disminuirá la amenaza que supone la piratería de variedades vegetales protegidas, así como el plagio en las actividades de mejora vegetal.

[Fin]